



fesabid

XII Jornadas Españolas de Documentación

una profesión, un futuro

■ Málaga, 25, 26 y 27 mayo de 2011

Las Jornadas Españolas de Documentación son el punto de encuentro al que todos los profesionales de la información estamos convocados. Archiveros, bibliotecarios y gestores de información nos reunimos cada dos años para analizar contenidos, debatir tendencias, intercambiar experiencias y examinar las competencias y líneas de trabajo de nuestra actividad. Una cita bienal imprescindible para estar al día y evolucionar al ritmo cambiante de nuestra realidad profesional.

FESABID 2011, la duodécima convocatoria de las JED, se celebrará en Málaga los días 25, 26 y 27 de mayo de 2011. En esta convocatoria, las **12^{as} Jornadas Españolas de Documentación** se realizarán de forma simultánea con la Reunión y Conferencia Anual de EBLIDA y con las Jornadas Bibliotecarias de Andalucía. De esta forma, **FESABID 2011** se transforma en un escenario donde interactuarán agentes y contenidos locales, nacionales e internacionales. Málaga se convertirá en el contexto idóneo para compartir los nuevos retos que afectan a nuestros sectores.



La figura del profesional de la información y los ámbitos en los que se desarrolla una actividad en evolución son los protagonistas de las 12^{as} Jornadas Españolas de Documentación. Evolución, innovación, gestión y servicio son los cuatro ejes temáticos en los que estructuran los contenidos de FESABID 2011, ya que son los retos principales a los que debe hacer frente nuestro colectivo desde cualquiera de sus perspectivas profesionales.

Bajo el lema de **una profesión, un futuro** se pretende reflejar el carácter cambiante, pero unitario, de las competencias que desempeñan quienes ejercen la selección, tratamiento y difusión de la información. Un lema acorde con la misión de FESABID, federación aglutinadora de los múltiples y multidisciplinares ámbitos de desarrollo de los profesionales de la información.

Las 12^{as} Jornadas Españolas de Documentación son el marco en el que se reúnen los principales avances y tendencias de nuestra profesión, que en FESABID 2011 se vertebrarán a través de cuatro ejes temáticos:

1. Una profesión que evoluciona
2. Una profesión que innova
3. Una profesión que gestiona
4. Una profesión que sirve

Eje temático 1

Una profesión que evoluciona.

Los profesionales de la información han necesitado adaptar sus competencias a partir de los requerimientos del avance tecnológico, las reformas educativas y la penetración de la sociedad de la información. La formación universitaria se ha consolidado y la investigación se ha desarrollado significativamente. Los perfiles profesionales, los ámbitos de ejercicio de la actividad documental o las necesidades de un colectivo en constante evolución son aspectos que merecen ser objeto de análisis.

Descriptorios: Profesionales de la información. Redes profesionales. Asociacionismo. Formación continua. Educación reglada. Aprendizaje a lo largo de la vida. Competencias profesionales. Nuevos perfiles. Ejercicio profesional. Transversalidad. Enseñanza en línea. Desarrollo profesional. Emprendedores.



Eje temático 2

Una profesión que innova.

La actividad de los profesionales de la información está vinculada a las tecnologías de la información y de las comunicaciones. La innovación tecnológica repercute directamente en la administración de unidades de información, en la gestión de documentos y en la prestación de servicios. El desarrollo tecnológico y su implicación en las diferentes facetas de la actividad de los profesionales de la información ofrecen un estado de la cuestión del binomio tecnologías e información.

Descriptores: *Innovación tecnológica. Gestión de contenidos. Gestión de documentos. Tecnologías aplicadas. Estándares técnicos. Arquitectura de la información. Web 2.0. Tecnologías participativas. Accesibilidad. Soportes digitales. Evidencias electrónicas. Colecciones digitales. Preservación digital. Web móvil. Vigilancia tecnológica.*

Eje temático 3

Una profesión que gestiona.

La planificación, administración y evaluación de centros y servicios documentales se realiza conforme a pautas de calidad y rentabilidad de uso e impacto. La eficiencia de la gestión tiene sus resultados en el rendimiento de los servicios. La gestión de la información y los documentos forman parte de la gestión estratégica de las organizaciones y debe integrarse en los procesos de trabajo. El uso de herramientas de análisis y control de calidad contribuye a la puesta en valor de las unidades de información.

Descriptores: *Planificación. Evaluación. Calidad. Gestión del cambio. Reingeniería de servicios. Administración. Indicadores. Rendimiento. Impacto. Tratamiento de la información. Gestión innovadora. Recursos humanos. Gestión económica. Recursos financieros. Gestión presupuestaria. Consorcios. Sistemas de gestión.*

Eje temático 4

Una profesión que sirve.

La prestación de servicios documentales es un rasgo definitorio de las unidades de información. Los espacios, procedimientos y usuarios a los que se ofrecen servicios de información han evolucionado gracias a las tecnologías colaborativas y a las posibilidades del trabajo en red. La definición, gestión y control de flujos de información y documentación



como parte integrante de la gestión de las organizaciones es una necesidad tanto en el sector público como privado. El compromiso con la ciudadanía se hace patente a través de los servicios que de forma individual o cooperativa mantienen archivos, bibliotecas y centros de información.

Descriptorios: Servicios de información. Usuarios. Administración electrónica. Cooperación. Políticas de información. Cartas de servicios. Innovación en servicios. Servicios colaborativos. Compromiso social. Necesidades de información. Promoción de servicios. Servicios empresariales.

FESABID 2011, como foro de encuentro de nuestro colectivo, invita a todos los profesionales de la información a participar del mismo, aportando comunicaciones de interés científico y experiencias profesionales, así como sugiriendo actividades de análisis y debate sobre aspectos de actualidad.

En los siguientes párrafos se describen las acciones de participación abierta en el programa oficial de las **12^{as} Jornadas Españolas de Documentación FESABID 2011**, que se han estructurado en las siguientes categorías:

- 1. Comunicaciones científicas**
- 2. Experiencias profesionales**
- 3. Seminarios de análisis**
- 4. Foros sectoriales**
- 5. Talleres formativos**
- 6. Presentaciones comerciales**

La organización de FESABID 2011 está diseñando asimismo un programa siguiendo los temas de actualidad que serán objeto de ponencias o paneles de expertos e incluirá:

- **Ponencias de especialistas nacionales e internacionales**
- **Paneles de expertos sobre temas de actualidad**

1 ■ Comunicaciones científicas

Las comunicaciones son documentos de carácter científico y profesional en los que se exponen aspectos relacionados con alguno de los cuatro ejes temáticos del congreso. Para la redacción y presentación de comunicaciones se deben tener en cuenta las siguientes indicaciones:



- Las propuestas de comunicaciones deberán ser presentadas a texto completo. El documento que se envíe para su valoración tendrá consideración de definitivo, aunque el comité científico podrá realizar sugerencias de modificación, por criterios de homogeneidad y afinidad a los ámbitos temáticos de las Jornadas.
- Las comunicaciones presentadas a evaluación deberán incluir como encabezamiento los siguientes datos: título, autor y filiación, resumen y palabras clave en español e inglés.
- La estructura idónea de una comunicación deberá seguir este esquema: planteamiento y objetivos; antecedentes; desarrollo del proyecto o investigación; conclusiones y perspectiva; referencias.
- Los formatos de las comunicaciones podrán ser cualquier estándar de documento de texto o visualización de archivos (OpenDocument, Office, Adobe, etc.).
- La extensión de las comunicaciones es libre, pero se recomienda que se encuentren en torno a las diez páginas impresas.
- Los textos de las comunicaciones podrán incorporar archivos de imagen, aunque el documento final no puede exceder de 2 megas.

La evaluación de las propuestas de comunicaciones seguirá el sistema de doble ciego, para asegurar la confidencialidad de la autoría y la objetividad de los evaluadores. Cada propuesta será evaluada por dos miembros del comité científico, quienes no conocerán los datos de los autores ni qué otra persona evaluará la comunicación.

Las comunicaciones aceptadas formarán parte del programa oficial de las **12^{as} Jornadas Españolas de Documentación**. Los autores recibirán instrucciones oportunas sobre el sistema y tiempo de presentación, así como de los requisitos necesarios para la exposición.

✉ El envío de las propuestas de comunicaciones será realizado a través de la web de **FESABID 2011** ▶ <http://www.fesabid.org>

ⓘ El plazo para el envío de las comunicaciones finaliza el 25 de octubre de 2010.

La publicación y presentación de las comunicaciones aceptadas están supeditadas a la inscripción previa de los autores en las **12^{as} Jornadas Españolas de Documentación**.



2 ■ Experiencias profesionales

Las experiencias son documentos textuales de extensión breve y de carácter profesional, en los que se describen de forma sucinta una experiencia que se quiere difundir. Se trata de breves comunicaciones centradas en productos, servicios, actividades o cualquier iniciativa relacionada con los diferentes ámbitos profesionales de los colectivos que agrupa FESABID. Las experiencias incluyen también las presentaciones gráficas o pósteres, que no serán expuestos en los espacios de las Jornadas, sino presentados en sesión abierta.

Las experiencias profesionales deberán ser enviadas a texto completo y seguirán las mismas pautas que las comunicaciones científicas, con la diferencia de que la extensión estimada no deberá superar las cinco páginas impresas.

Todas las experiencias profesionales seleccionadas deberán ser presentadas en sesión pública, por lo que se incluirán en el programa oficial.

✉ El envío de las propuestas de experiencias profesionales será realizado desde la web de **FESABID 2011** ▶ <http://www.fesabid.org>

ⓘ El plazo para el envío de las experiencias profesionales finaliza el 25 de octubre de 2010.

La publicación y la presentación de las experiencias profesionales aceptadas están supeditadas a la inscripción previa de los autores en las **12^{as} Jornadas Españolas de Documentación**.

3 ■ Seminarios de análisis

FESABID ofrece a la comunidad profesional la posibilidad de organizar una mesa redonda en torno a un tema de actualidad e interés para el colectivo. Las propuestas elegidas serán incorporadas al programa oficial, siendo las personas, empresas o entidades solicitantes las responsables de la coordinación de la actividad y de la invitación de los ponentes.

El número de mesas de debate o seminarios de análisis que las XII Jornadas Españolas de Documentación pueden acoger es limitado, por lo que se deberá enviar una propuesta detallada a la organización de FESABID en la que se describa el tema y los posibles intervinientes.



✉ El envío de las propuestas de seminarios de análisis será realizado por correo electrónico a **FESABID 2011** ▶ fesabid2011@fesabid.org

ⓘ El plazo para el envío de las propuestas de seminarios de análisis será entre el 1 de septiembre y el 2 de diciembre de 2010.

Todas las personas que participen en un seminario de análisis deberán estar inscritas en las **12^{as} Jornadas Españolas de Documentación**, en cualquiera de las modalidades de inscripción previstas.

4 ■ Foros sectoriales

Las **12^{as} Jornadas Españolas de Documentación** quieren ser también un lugar de encuentro para profesionales de sectores específicos, que requieran un espacio para trabajar, intercambiar información y debatir acerca de aspectos exclusivos a sus colectivos. Por ese motivo, se invita a representantes de redes formales o informales, agrupaciones y profesionales de especialidades afines a que soliciten la celebración de un foro sectorial para reunirse en el seno de **FESABID 2011**.

La distribución de los espacios en los que se celebrarán las jornadas obliga a que todas las propuestas presentadas deban ser evaluadas antes de su inclusión en el programa oficial. Las peticiones de espacios para foros sectoriales deben detallar la temática de la actividad, las entidades que promueven la celebración de la reunión del grupo sectorial y el número aproximado de personas que se espera convocar.

Las propuestas aprobadas serán incluidas en el programa oficial de las **12^{as} Jornadas Españolas de Documentación** y serán abiertas según aforo. FESABID exclusivamente se compromete a aportar las instalaciones e infraestructuras necesarias para que la actividad se pueda desarrollar en condiciones adecuadas.

✉ El envío de las propuestas de foros sectoriales será realizado por correo electrónico a **FESABID 2011** ▶ fesabid2011@fesabid.org

ⓘ El plazo para el envío de las propuestas de celebración de foros sectoriales será entre el 1 de septiembre y el 2 de diciembre de 2010.

Es imprescindible que todas las personas que participen en esta actividad estén inscritas previamente en las **12^{as} Jornadas Españolas de Documentación**.



5 ■ Talleres formativos

FESABID 2011 será una oportunidad para la actualización de conocimientos. Como en las Jornadas anteriores, se ofrece la posibilidad de organizar sesiones formativas de 90 minutos dedicadas a aspectos concretos de interés profesional. Se invita a expertos y entidades a que realicen propuestas de talleres de formación en los que se expongan novedades, tendencias, herramientas o recursos que quieran compartir con los asistentes a las **12^{as} Jornadas Españolas de Documentación**. Dadas las limitaciones espaciales, los comités de FESABID 2011 realizarán la selección de los talleres formativos a partir de las propuestas presentadas. Las personas o instituciones que deseen impartir un taller formativo deberán enviar una solicitud en la que se describan los contenidos y los profesores, así como las personas o entidades responsables. Los talleres aprobados se incluirán en el programa oficial y serán abiertos, en función de la capacidad de las salas asignadas.

✉ El envío de las propuestas de talleres formativos será realizado por correo electrónico a **FESABID 2011** ▶ fesabid2011@fesabid.org

ⓘ El plazo para el envío de las propuestas de celebración de talleres formativos será entre el 1 de septiembre y el 2 de diciembre de 2010.

Los responsables y profesores de los talleres formativos deberán estar inscritos en las **12^{as} Jornadas Españolas de Documentación**, en cualquiera de las modalidades de inscripción que se ofrecen.

6 ■ Presentaciones comerciales

Las empresas que deseen presentar sus productos y servicios en sesión abierta dirigida a los asistentes de las **12^{as} Jornadas Españolas de Documentación** podrán solicitar espacios específicos a la organización de **FESABID 2011**. Las presentaciones serán incluidas en el programa oficial. Las empresas interesadas en una presentación comercial pública deberán satisfacer las tasas que se estipulen para este fin, que variarán en función de las necesidades de infraestructura y equipamiento. Además, las empresas que dispongan de un stand en la Feria Documat dispondrán de las instalaciones contratadas para la presentación individualizada de sus servicios a clientes.

✉ Las solicitudes de presentaciones comerciales será realizado por correo electrónico a **FESABID 2011** ▶ fesabid2011@fesabid.org

ⓘ La aceptación de presentaciones comerciales públicas finalizará una vez comprometidos los espacios y horarios destinados a este fin.